

El futuro de la niñez

“El mundo trata a los niños ricos como si fueran dinero, para que se acostumbren a actuar como el dinero actúa. El mundo trata a los niños pobres como si fueran basura, para que se conviertan en basura. Y a los medios, a los niños que no son ricos ni pobres, los tiene atados a la pata del televisor, para que desde muy temprano acepten, como destino, la vida prisionera”. Eduardo Galeano

LISSY RODRIGUEZ GUERRERO

DE ASESINATOS MÚLTIPLES, explotación, secuestros, prostitución, venganza, son víctimas millones de niños en el mundo; de la creciente violencia eternizada en los videojuegos y las producciones audiovisuales dedicadas a entretener sus mentes, y ensimismarlas en la mitificación de la crueldad. Petrificados, sumidos, atrapados en la ficticia creencia de que nacieron con un futuro predeterminado que no pueden cambiar. Los telediaros informan que han muerto en un ametrallamiento perpetrado por un compañero de clase, que el pasatiempo favorito o la película de acción son los culpables. La realidad de los niños que se forman en la escuela de la calle para el arte de matar es cada vez más oscura y peligrosa; tanto como la de aquellos que

mueren y viven cada día, producto del trabajo forzado o la prostitución infantil. En el año 2010 más de la mitad de la población menor de 15 años se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Hoy se calcula que 146 millones de niños menores de cinco años, tienen graves problemas de desnutrición infantil. En algunos países es una práctica legal cauterizar los órganos sexuales de las niñas a solicitud de los padres; y en otros el negocio del tráfico infantil se expande junto con otras miserias asociadas a la discriminación. Es como si el mundo se convirtiera para ellos en una pesadilla que parece no acabar, sino multiplicarse y en el medio de ese caos, otra realidad se configura para los niños que nacieron en este archipiélago. Cuba fue uno de los países que en 1991 ratificó la



FOTO ARCHIVO

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Ya para esa fecha contaba con el Código de la Familia, una Constitución, y el Código de la Niñez y la Juventud. En el año 2000 surgió el Proyecto de Divulgación de los Derechos de la

Niñez y la Adolescencia en Cuba, firmado por los gobiernos de Cuba, Finlandia y la Oficina de UNICEF en La Habana. Un estudio realizado en el periodo 2008-2009 por la doctora Ana Isabel Peñate Leyva, del Centro de Estudios sobre la Juventud, demostró que un 92.5 % de la población infantil cubana conoce sus derechos. Destacan entre los más mencionados por ellos: el derecho a la educación y la salud, la recreación y el esparcimiento, la libre expresión, a ser escuchados, a la libertad, a tener una familia, a ser protegidos y a decidir. Lo cierto es, que mientras se libra la batalla entre la vida y la muerte todos los días en las calles del mundo, son más los niños que asisten a una escuela, los que tienen acceso a la medicina, en un país donde la atención a las embarazadas y la vacunación de los infantes ha hecho que sea reconocido como el de más avance contra la desnutrición en América Latina. Y todo pese a la prohibición de comprar insumos escolares y materias primas, así como la adquisición de medicamentos, producto de un genocida bloqueo que cada año es repudiado por el mundo entero por su crueldad.

Pese al bloqueo, dos siglos de correo postal

MARTHA M. MARIÑO

Con su gracia manuscrita, el correo postal eternizó el arte comunicativo para perdurar como una vigente necesidad del pueblo, con más de dos siglos de existencia. Esfuerzos continuos por mantener los servicios asequibles a los ciudadanos y lograr la unicidad en el mundo, es la máxima que sostiene el Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) desde sus orígenes. Esta Empresa actualmente cuenta con más de 800 oficinas distribuidas por el archipiélago; en las cuales se asume el pago a jubilados, beneficiarios de la Asistencia Social, cobro de la telefonía fija, electricidad, además de los servicios propios de la actividad postal, todos ellos no ajenos a problemas organizativos y falta de exigencias que generan deficiencias internas que inciden en la calidad de los mismos. Los servicios postales se extenderán a otras zonas de difícil acceso con la aparición del agente postal dentro de los más de 200 trabajos por cuenta propia aprobados como parte de la actualización del modelo económico cubano.

Tampoco el correo postal cubano ha escapado de las garras del bloqueo económico, comercial y financiero de estados Unidos, el cual frena el desarrollo del GECC y la colaboración entre los correos del mundo. Los servicios postales están convenidos por la Unión Postal Universal, que estipula que sus integrantes deben brindarle al cliente la mayor accesibilidad y calidad del servicio en igualdad de condiciones. Para Estados Unidos, sin embargo, Cuba no está autorizada a emitir vuelos directos con ese destino, de manera que resulta obligada a emplear un tercer país a 3 mil 900 kilómetros de distancia, como es el caso particular de México; aunque a estas vías se suman Canadá, Panamá, Jamaica u otro país que se arriesgue a recibir las sanciones establecidas por el bloqueo económico hacia la Mayor de las Antillas. “Por cada kilogramo Cuba paga aproximadamente 1.95 DEC (derecho especial de giro) por la transportación y manipulación de los envíos, más la distribución en el país destinatario. Esto al cambio significa 1.50 dólar por

cada DEC” —declaró a Granma Roberto Valdés Antomés, director de Servicios Postales Universales y Mensajería. “Particularmente Estados Unidos es el mayor emisor de correspondencia hacia Cuba y no se nos contempla el cobro de su distribución. En tanto, GECC asume toda responsabilidad de los envíos destinados y emitidos hacia él. Esto, por supuesto, se corresponde a las arbitrarias estipulaciones de ese gobierno contra la nación; no así de la dirección de correos de ese país que abiertamente ha declarado estar a favor de un acuerdo mutuo”. El empleo de un tercer país no sólo encarece el servicio postal. El uso de equipos de protección como escaner, rayos X, computadoras, impresoras, detectores de metal, sólo pueden comprarse en países de Europa y Asia, a mayor precio y menor calidad. Comprometiendo así la seguridad, rapidez de la correspondencia y el prestigio del correo. Para enfrentar esos obstáculos, Cuba suma alternativas de desarrollo en otras regiones americanas. El Grupo Empresarial Correos de Cuba forma parte de la Unión



Roberto Valdés Antomés, director de Servicios Postales Universales y Mensajería. FOTO: ISMAEL BATISTA

Postal de las Américas, España y Portugal, presidencia que ha asumido por su activa contribución en pro de la cooperación entre los países de la región. Esencia por la cual surgió y la mejor forma de honrar sus más de dos centurias de existencia.

Amplio programa de actividades por los 320 años de la ciudad de Matanzas

Ventura de Jesús García

MATANZAS.—Con un variado programa de actividades, básicamente de carácter cultural, festejarán los yumurinos el aniversario 320 de la fundación de la ciudad. Los festejos se extenderán hasta el 20 del actual mes, e incluye la inauguración en el castillo de San Severino del evento científico Atenas, organizado por la filial de la Unión de Historiadores de Cuba; así como la octava edición de la Fiesta de los Orígenes, que como es tradicional enaltece el legado de los afrodescendientes y sus raíces en la entidad nacional y local. Durante estos días se realizará la exposición arqueológica de piezas encontradas en el sitio fundacional de la ciudad y se premiarán los concursos Cartas a mi ciudad,

y el Raúl Ruiz Rodríguez, en el Museo Provincial Palacio de Junco. Entre las conferencias destacan Matanzas, Atenas de Cuba, a cargo del historiador e investigador Urbano Martínez Carmenate; y la que impartirá la licenciada Marcia Brito Hernández, directora del Museo Farmacéutico, acerca del impacto de esa institución en la salvaguarda de un patrimonio universal. Hoy día 11 tendrá lugar en la Plaza de la Vigía la gala cultural, vísperas del cumpleaños de la ciudad; se cancelará un sello postal alegórico a la fecha en el Museo de La Ruta del Esclavo, y será declarado oficialmente como Monumento Nacional el centro histórico de la ciudad. El sábado 12 se efectuará una sesión solemne de la Asamblea municipal del Poder Popular por el aniversario 320 de la ciudad de Matanzas.

Las actividades conmemorativas incluyen, además, el concierto de la Orquesta Sinfónica de Matanzas, en el cine teatro Velasco, jornada de tradiciones campesinas, y la premiación del evento literario Fundación de la Ciudad. Los festejos se extienden a la música, los payasos, la venta de libros, el teatro, la pintura y la rumba. Matanzas, fundada el 12 de octubre de 1693 y situada a poco más de 100 kilómetros de la capital cubana, gozó de gran esplendor en el siglo XIX. Es rica en plazas, fortalezas, museos, teatros, iglesias y ruinas de casonas coloniales. En su paisaje destacan valles, cuevas, ríos, lagunas y una bahía de ensueño. En su ciudad impera la rumba, la poesía y la alegría, y sobre todo el patriotismo de un pueblo que ama a su Revolución.